

CIRCULAR N° 239/2017

REF: LLAMADO ABIERTO A ASPIRANTES PARA FUTUROS INGRESOS COMO ADMINISTRATIVO IV PARA LAS CIUDADES DE ARTIGAS, CHUY, MERCEDES Y PAYSANDÚ.-

Montevideo, 9 de octubre de 2017.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 1187/17/43 la Suprema Corte de Justicia dispuso el **llamado abierto** a aspirantes para futuros ingresos como **Administrativo IV (Esc. V - Gr. 7)**, a ser desempeñados en las **ciudades de Artigas, Chuy, Mercedes y Paysandú.-**

A dichos efectos se hace saber:

◆ **Requisitos para la participación:**

- Ser ciudadano natural o legal en las condiciones establecidas en la Constitución de la República.-
- Edad: 18 años a la fecha del cierre del plazo de inscripción.-
- Carné de salud vigente, básico, único y obligatorio.-
- Certificado de Antecedentes Judiciales.-
- Nivel educativo mínimo: Bachillerato o su equivalente en UTU completo y aprobado. O, ser funcionario judicial con cargo de auxiliar y dos años de antigüedad en el cargo.-
- Estudios aprobados de informática a nivel de usuario.-
- Domicilio en la ciudad donde realiza la inscripción.-

◆ **Inscripción:** Los aspirantes deberán inscribirse desde el 8 al 23 de octubre del corriente año, exclusivamente a través de la página web del Poder Judicial, excepto los funcionarios judiciales que deberán hacerlo vía correo electrónico a personal@poderjudicial.gub.uy. División Recursos Humanos le enviará por dicho medio el formulario que completará el jerarca, debiendo el funcionario remitir por correo nacional el mencionado formulario y su currículum con escolaridad adjunta.-

Las bases se encuentran disponibles en la página web del organismo:
www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

